

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número. 235

Viernes 10 de Diciembre de 1858.

Año II.

MURCIA 10 DE DICIEMBRE.

El Cartaginés llama la atención de su municipalidad sobre la conveniencia de formar en aquella plaza una compañía de bomberos, con la cual se evite el acudir á apagar los incendios cuando estos han tomado algun incremento.

Creemos justa la petición de nuestro hermano colega, y esperamos que el Ayuntamiento de Cartagena acuda á esta necesidad.

El jóven D Manuel Ussel de Guimbará, residente en Cartagena, ha ejecutado y regalado á la Casa de Misericordia de aquella ciudad varios cuadros que representan la Purísima, la Virgen de la Caridad y los Cuatro Santos. Dichos cuadros, segun el *Cartaginés*, justifican la reputación que tan merecidamente tiene adquirida el Sr. Guimbará.

Nuestro colega *El Cartaginés* llama la atención del Gobierno sobre la falta que está haciendo en aquel arsenal la madera necesaria para las berengas y demás piezas de figura, por cuya falta no han podido principiarse las construcciones, que de otro modo estarían ya muy adelantadas.

Segun refiere dicho colega, los trabajadores de la mina Lucera se han encontrado un jarron de plomo relleno de huesos calcinados. Se supone que dicho jarron es una urna cineraria de la época romana. A poco trecho de dicho jarron se han encontrado otros menores de plomo tambien y oxidados como el primero. Tambien se han encontrado esqueletos humanos, muy deteriorados, lo cual dió origen á la creencia de que el jarron fuese urna cineraria.

Quejase *El Cartaginés* de que todavía hay existencias considerables de pólvora en el almacén de S. José, situado á la proximidad del barrio estramuros de santa Lucía. Es fundada esta queja, mayormente cuando hace mas de cuatro años se halla rehabilitado el almacén de la Guía, sumamente capaz para este objeto, y con el cual queda libre aquella plaza de tan gran peligro.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín* contiene lo siguiente:
Un edicto del juzgado de la Catedral

señalando el dia 13 del actual para la subasta de varios efectos de la tienda de don Francisco Andreu, importante 4,154 rs.

Otro del mismo avisando que el dia 15 del actual se procederá el arrendamiento del molino harinero, sito en la Raya, propio de la testamentaria de la Sra. Marquesa de Valparaiso.

Otro del mismo, sacando á subasta varias fincas, importantes 50,829 rs. 12 mrs., pertenecientes á la testamentaria de D. Ceferino Amarillo de Sancho, canónigo que fué de esta catedral, y para cuyo remate se ha señalado el 12 del actual.

Otro avisando han sido dados de baja en el ejército don Pedro Carinal y García, capitán graduado, teniente de infantería de S. Fernando, y don Benito de Castro Gonzalez, teniente del provincial de Segorbe, y que ha sido rehabilitado para el servicio don Alejandro Berbiela é Irigoyen, comandante graduado.

Otro de la junta provincial de instrucción pública señalando el dia 20 del actual las plazas de maestros y maestras de nueva creación siguientes: dos de maestros para Cartagena, una en Sta. Lucía y otra en el Algar, y una de maestra en Cartagena, otra en Sta. Lucía y otra en el Algar.

SECCION DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero Don Juan Rücker, acompañado del auxiliar D. Serafin de Torres, en término de Cartagena, diputación del Algar, en los dias del 13 al 14 de diciembre.

Operaciones.—Nombre del expediente.—Interesado.—Sitios.

Denuncio.—Espérate que voy.—Don Juan Guerrero.—Ladera de Ponce. Idem.—Suerte Buena.—D. Gregorio Avellan.—Estrecho.

Registro.—Lucrecia.—D. Angel María Berrizo.—Cabezo de D. Juan.

Demarcación.—S. Eduardo.—D. Simon Aguirre.—Tierras de Bruzal.

Idem.—La Viña.—D. Fulgencio Sanchez.—Hacienda de Ilaos.

El 15 y 16.

Reconocimiento.—Demasia á la Carlota.—D. Miguel Stárico.—Barranco de Ponce.

Denuncio.—Confianza.—Don Antonio Guerrero y J. Vidal.—Lomo Largo. Idem.—2.^a Española.—Don Antonio Berruero y J. Vidal.—Cabezo de Ermitaños.

Reconocimiento.—Demasia á la Carmen.—D. Francisco Dorda.—Barranco Mendoza.

Denuncio.—Teresa.—D. Juan Antonio Avellan.—Lomo Largo.

Por D. Antonio José Remero, vecino de Lorca, han sido abandonadas las minas S. JUAN, S. JOSE y ANIMAS, situadas las dos primeras en la cuesta de Gos, diputación de Cope, término de Aguilas, y la tercera en el Moralejo, diputación de Tevar, término de la referida villa, cuyo abandono le ha sido admitido por decreto de 6 del actual.

Por D. Mateo García Ros, vecino de Aguilas, se ha denunciado la mina SANTA RITA, situada en las Herrerías, diputación de Leyba, término de Mazarron; é instruido expediente con fecha 4 del actual, se ha declarado que ha lugar á la caducidad de dicha mina.

Relacion de las minas cuyos registros han sido aprobados con fecha 3 de diciembre.

Nombre de la mina.—Término y diputación.—Paraje y terreno donde está.—Registrador y su vecindad.—Número de pertenencias y clase de mineral.

S. Lorenzo.—Cartagena, Lentiscar.—En tierras de Gabriel Soto.—José Jumilla Félix, de Cartagena.—1 escorial plomizo.

Por los cuatro.—Murcia, Pacheco.—En la hacienda de la Sra. Marquesa de Lugros y Bogaraya, denominada de Bernal y sitio de las Metallas.—D. José María Sanchez de Moya y Meseguer, de esta ciudad.—Id. id.

Por si acaso.—Pacheco, Gimonado.—En la hacienda de Fontes de la señora Condesa de Villaleal.—Andrés Hernandez, de Pacheco.—1 terrero plomizo.

El Grillo.—Pacheco.—En tierras de la hacienda de Bernal, propiedad de los herederos del señor Marqués de Lugros y Bogaraya.—Antonio Conesa é Ibañez, de la Palma.—Id. id.

Despreciado.—Cartagena, Lentiscar.—En la hacienda del Geringal, en terreno que ocupaba el terrero Sto. Domingo, antes Descuido que se halla caducado.—Eusebio Granados, de Cartagena.—Id. id.

GACETILLA.

Nuevo barítono. Está próximo á llegar, según nos han informado, el señor Dadi, barítono del teatro principal de Barcelona, el cual lo ha contratado la empresa del nuestro con objeto de aumentar su personal y dar mas novedad á los espectáculos.

No somos solos. En Madrid se ha estrenado ahora la zarzuela *El Dominó negro*, pero con deplorable éxito. La música, que es de Auber, autor también de la *Fra-Diávolo* es bellísima, admirable, superior á la de nuestros maestros contemporáneos, pero es francesa, y el público la rechaza, por estar acostumbrado á la española.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.
San Dámaso papa y confesor.
Jubileo.
Estará en la iglesia de Sta. Isabel.

SECCION MERCHANTIL.

Precios de hoy en el Almudí.
Trigo..... fan. de 38 á 51 1/2 rs
Cebada de 17 á 17 1/2
Maiz de 21 á 24

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Plaza de Toros.—Funcion extraordinaria para el domingo.—Después de varias evoluciones y ejercicios ecuestres por los individuos de la Compañía, entre los que se repetirá el *Trapezio* por la jóven inglesa, el andarín español, ya conocido del público, verificará una apuesta con un caballo cuya carrera durará hasta que uno ú otro gane. Se admitirán apuestas á favor del andarín ó del caballo. Concluidas el andarín bailará la *Jota aragonesa*.—Entrada 2 y 1 1/2 rs.—Sillas 5.—Palcos 40.—Niños y soldados 10 ctos.

En los carteles se anunciará los demás pormenores de esta funcion.

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo núm. 11.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasportes de viajeros y mercancías.

Línea directa de grande velocidad en correspondencia con el ferro-carril de Madrid á Alicante.

De Alicante á Marsella directamente en 36 horas.

De Alicante á Orán directamente en 14 horas.

Salidas de { Marsella para Alicante, todos los jueves á las 4 de la tarde.
Alicante para Orán, todos los sábados á las 12 del dia.
Orán para Alicante, todos los jueves á las 12 de id.
Alicante para Marsella, todos los viernes á las 12 de id.

Los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase tienen pagada la manutencion á bordo con el precio del pasaje.

La compañía se encarga, gratis en Marsella, del refrendo de los pasaportes y de embarque de los viajeros.

Este servicio está confiado á buques de vapor de grande velocidad, principalmente dedicados al trasporte de los viajeros.

Los vapores de las Mansagerías Imperiales, saliendo de Marsella tres veces á la semana para Italia, dos veces á la semana para Argel, una vez á la semana para Malta, la Grecia, la Turquía, el Mar Negro, el Danubio, la Siria, la Argelia y Funez, y una vez cada dos semanas para el Egipto, pueden prestar un inmenso beneficio al comercio.

Estos vapores admiten la correspondencia pública, en la administracion principal de correos, hasta una hora antes de la salida.

Para flotes y pasajes y demás pormenores, dirigirse en Alicante á los señores D. Juan Bautista Lafora y Hermano, agentes de la compañía. 4—2

NO MAS CABALLOS CON CORONAS

Curacion pronta y radical, sin que quede *huella alguna*, de las caidas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En París dos frascos, 50 reales. Ventas por mayor con grandes rebajas, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10; y por menor, á 14 rs. el reparador, y 8 los polvos en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo. 24—5

FOTOGRAFIA.

Tenemos el honor de ofrecer al público de esta capital nuestros servicios en lo concerniente al maravilloso arte de la fotografía.

Numerosos años de práctica y un éxito constante nos dispensarán de hacer pomposas promesas.

Las personas que gusten acercarse á examinar nuestro muestrario podrán convencerse de que los retratos que nos sean encomendados, no dejarán que desear

tanto en el parecido como en la rigurosa exactitud de los detalles.

Los precios varian con relacion al tamaño, se hacen: en negro desde 20 rs. hasta 100.

Con colorido, desde 80 rs. hasta 200.

Calle y casa del Vizconde, debajo del arco, ct.º 3.º

A todas horas del dia, y con cualquier tiempo. 10—10

Aviso á los compradores.

Dentro de pocos dias llegará á esta ciudad el acreditado comerciante llamado el MORO el cual se establecerá en los bajos de la casa del Sr. D. Salvador Marin Baldo. Trae un grande y variado surtido de lencería y otros géneros, entre ellos una escogida pañuelería de abrigo de diferentes precios y tamaños Tan pronto como llegue repartirá los prospectos de costumbre en los cuales se especificará las clases y calidades de los géneros. 3

APROBACION DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Mencion de honor en la Esposicion universal de 1855.

PERLAS DE ETHER

DEL DOCTOR CLERTAN.

Obran con gran eficacia contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espasmos, el mareo de mar y todos los dolores ocasionados por una excitacion nerviosa.

Hay ademias OTRAS PERLAS de esencia de trementina, de cloroformo, de ether y asafétida, de castoreo, de digital y de valeriana.

NOTA. Las de ether de asafétida están preparadas según la fórmula del código.

Llevando estas y el ether directamente al estómago sin que se volatilicen y no dejándoles ningun olor ni sabor, las *perlas del doctor Clertan* facilitan al médico el medio de obrar instantáneamente con seguridad en todos los casos en que estos medicamentos están indicados.

Se acompaña á cada frasco una instruccion. Depósito en París, rue Lamartine, núm. 45, y en todas las principales farmacias de Europa.

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Frere, en París, 19, rue Jacob. Depósito por mayor, en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 10; por menor en MURCIA á 14 rs. frasco botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo. 24—5